MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN CIUDAD REAL
GERENCIA TERRITORIAL DEL CATASTRO DE CIUDAD REAL

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 26.2 del Real Decreto 417/2006, de 7 de abril, por el que se desarrolla el texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2004, de 5 de marzo, por el presente anuncio se pone en conocimiento de los titulares catastrales la apertura del trámite de audiencia correspondiente al procedimiento de valoración especial de Central Térmica de Puertollano, durante el plazo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, de lunes a viernes, dentro del horario ordinario de atención al público, en la Gerencia Territorial del Catastro de Ciudad Real, sita en c/ Ruiz Morote, nº 4, a fin de que puedan formular las alegaciones y presentar las pruebas que se estimen pertinentes.

Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CSV) por:

D. Santiago Sutil Cortes

GERENTE TERRITORIAL DE CIUDAD REAL

Documento firmado con CSV por: **SANTIAGO SUTIL CORTES**
CSV: **NAN70YWGQV10Q2N2** (verificable en https://www.sedecatastro.gob.es) | Fecha de firma: 24/09/2015

RUIZ MOROTE,4
13071-CIUDAD REAL
TEL: 926.27.17.00
FAX: 926.25.56.62